

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 471

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA
REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Comunciado** del archivo del expediente O.V.-123/09, en el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre los estados contables anuales al 31/12/08 referidos a Nación AFJP S.A.

1. (3.827-D.-2010.)
2. (123-O.V.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente Oficiales Varios O.V.-123/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre los estados contables anuales al 31/12/08 referidos a Nación AFJP S.A.

Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de Nación, os aconseja se proceda a su archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 3.827-D.-2010 y 123-O.V.-2009.